

PROTOCOLO PARA LA CONTINUIDAD DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS PRESENCIALES EN POSTGRADO EN LA UNIVERSIDAD EAN Y PREVENCIÓN DEL COVID – 19

Dando continuidad al paquete de medidas adoptadas por nuestra Universidad Ean desde el 13 de marzo, todas como respuesta a las recomendaciones del Ministerio de Salud y autoridades del orden distrital y nacional, e informadas en los comunicados institucionales, compartimos un protocolo de recomendaciones específicas para nuestros estudiantes de postgrado, con el propósito de dar continuidad a las clases presenciales a través del programa de apoyo de presencialidad asistida por tecnología (PAT), sin suspender los procesos de formación de nuestros estudiantes, nuevo y antiguos, para las jornadas del sábado 21 de marzo de 2020 y siguientes correspondientes a M2.

1. Recomendaciones relacionadas con alistamiento y capacitación

- Se desplegará una acción de formación y entrenamiento, con todos los estudiantes de los cursos de postgrado, para simular las rutinas técnicas, operativas y de aprendizaje, de tal forma que se conozcan de primera mano todos los detalles necesarios para realizar las clases de forma remota y con asistencia de tecnología. Estas jornadas serán orientadas por los mismos docentes que dictarán los cursos que inician el 21 de marzo.
- En el siguiente enlace <https://ean.instructure.com/courses/3384> los estudiantes podrán encontrar toda la información relacionada con el proceso, lo que incluye los comunicados oficiales de la Universidad y de la Vicerrectoría Académica (vídeos y documentos), instructivos y tutoriales para estudiantes y docentes en el uso de nuestras plataformas y herramientas que se utilizarán en el proceso de presencialidad asistida por tecnología.
- El jueves 19 de marzo, cada profesor titular de la unidad de estudios realizará una jornada de entrenamiento y de rutinas de aprendizaje en clase, con los estudiantes de cada grupo correspondiente, en los horarios que les serán enviados previamente. Así mismo, con anterioridad, cada docente remitirá la información necesaria para esta sesión de prueba, y los detalles requeridos para su realización.
- Con nuestros programas que operan en regionales, se aplicarán los mismos protocolos y pruebas de trabajo asistido por tecnología, con clases especializadas que serán transmitidas con la mejor tecnología desde nuestra sede Nogal en Bogotá.
- Para nuestros estudiantes nuevos, informar que esta medida no afecta de ninguna manera el proceso de formación al cual se han matriculado, y que dada la contingencia del nivel nacional, queremos garantizar la promesa de valor en un proceso que cambia en su forma de mediación pero no en las rutinas y momentos de aprendizaje, y que mantiene el contacto directo como forma de aprendizaje de la modalidad presencial
- Para mantener la flexibilidad de las jornadas, todas las sesiones quedarán grabadas para que todos los estudiantes puedan repasar todas las rutinas allí desarrolladas.
- Al igual que con la modalidad de pregrado, para postgrado, durante la primera semana de ejecución del protocolo, los profesores desarrollarán esquemas de flexibilización de la actividad académica con los estudiantes en caso de problemas técnicos o inasistencias justificadas, hasta tener una normalización de todo el proceso.

- Los encuentros presenciales de los programas en modalidad virtual de postgrado se realizarán en metodología virtual, como medida de precaución y prevención para toda la comunidad estudiantil que se desplaza desde diferentes regiones. Se garantizará la operación de los encuentros por intermedio de los profesores de cada unidad de estudio y las Direcciones de programa.

2. Desarrollo de la actividad académica presencial de forma remota

- Todos los docentes de la Universidad realizarán las clases, o cualquier otra actividad académica complementaria o extra-curricular de forma remota (tutorías, asesorías, atención a estudiantes, apoyo de semilleros de investigación, entre otros), medida que aplica también para los programas de postgrado.
- Los estudiantes de todos los cursos contarán de forma anticipada con la programación y condiciones de evaluación y participación en las clases, y éstas serán informadas por cada uno de los docentes de la unidad de estudio.
- Se RECOMIENDA estar muy atentos a todos los comunicados institucionales, o protocolos de operación, los cuales serán remitidos por los canales institucionales, y donde se informarán todos los detalles de la operación que vayan surgiendo con las contingencias de la situación nacional actual.

**Vicerrectoría Académica
Universidad Ean**